

CME-SC10-00983-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., octubre 18 de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Rocío Flores Montoya.
 Coordinador Control de la Operación
 Dirección de Bienestar Estudiantil
 Av. El Dorado No. 66 - 63
 Ciudad

Referencia: Orden de Compra No.92270 del 2022. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Segmento 26.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

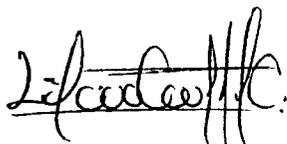
Segmento 26: Servicios regulares prestados del mes de septiembre de 2022, (pago 3).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

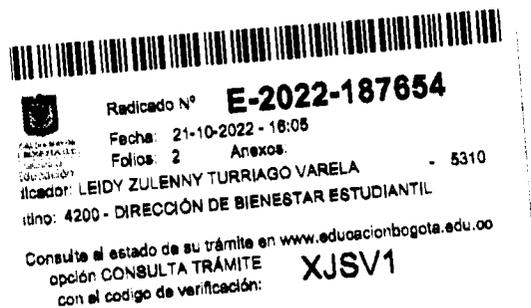
Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.
 Coordinador Financiero
 Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scain.co

Anexos: N/A
 Elaboró: LCC



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

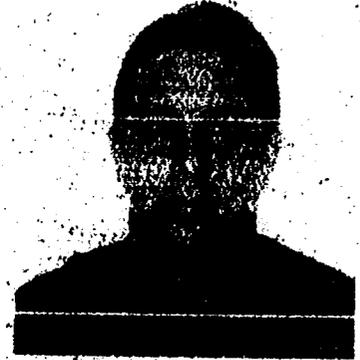
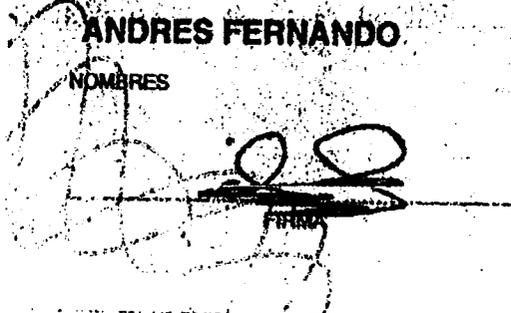
NUMERO 79.628.542

DUARTE ORTIZ

APELLIDOS

ANDRES FERNANDO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1978

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S RH

M
SEXO

08-JUL-1998 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00226837-M-0079628542-20100318

0021695929A 1

34113872

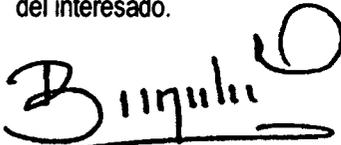
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

TRANSPORTES ESIVANS SAS
NIT. 830.102.646-7

CERTIFICO

1. Por medio del presente documento me permito certificar que la empresa **TRANSPORTES ESIVANS SAS** con NIT 830.102.646-7 ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Marzo a agosto de 2022); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Febrero a julio de 2022), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen y con la presentación del impuesto sobre la renta del año 2020.
2. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2022, por solicitud del interesado.



NUBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal

TP-30060 - T

Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 18 de agosto de 2022

CER-164 - 22

Latin Professional S.A.S.



Servicio de Alquiler y Transporte Alvarado y Cia
NIT: 830.090.037-8



Sistema de Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com
ID 3108642361



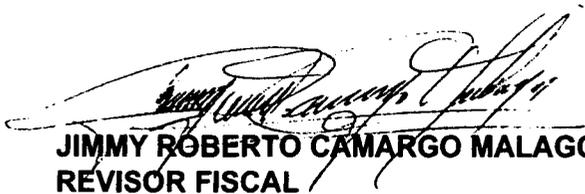
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito contador **Sr. JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con cedula de ciudadanía 1.052.394.255 y tarjeta profesional 237.108-T, en su calidad de REVISOR FISCAL de la sociedad **SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA**, identificada con NIT 830.090.037-8, debidamente inscrito en la cámara de comercio de BOGOTA D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que el pago de aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante 6 meses, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente en Bogotá a los 31 días del mes de Agosto del 2022.

Cordialmente,


JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
REVISOR FISCAL
T.P. 237.108-T

BOGOTÁ D.C.	GUAJIRA	DUITAMA	CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
Carrera 70 H # 127ª-06, Barrio Niza Antigua. Tel(s): 702-2515/310-342-5609 Aux.admin.bogota@servitac.com	Carrera 11#11ª-24, Barrio el Libertador Tel(s): 3154929258 Special.alliance.coordguajira1@gmail.com	Carrera 42 #22-41 Local 1 Tel(s):7653830 Administradora.boyaca@servitac.com	Manga, Calle 29 # 25 – 69 Int 7 Tel(s): 643-5957 / 316-473-6707 Administradorcartagena@servitac.com

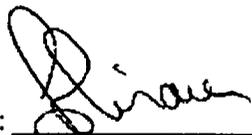


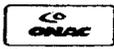


CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **JORGE LUIS MOLINARES ROBLES**, en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.711.545 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 39520 -T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción – FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 5 de septiembre de 2022, en la ciudad de Barranquilla

Firma: 
Nombre: Jorge Molinares Robles
C.C. No. 8.711.545
En calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.: 39520-T



LA CALIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA
EMPRESA CERTIFICADA EN ISO-9001, ISO 14001, RUC Y OHSAS 18001



BARRANQUILLA
Principal: Calle 75 N° 43 39
Teléfonos: 5090017 - 3690018 - 3694935
BOGOTÁ:
Torre Literaria/El Est. Cra. 7ª No. 75-55 Piso 8
Teléfono: 3174538

CARTAGENA
VENEZUELA: Cel. 300 8445513
Teléfonos: (095) 826 1477 - 8565480
Terminal de Transportes, LOC. 103 A
Teléfonos: 8610018 - 8610867
E-mail: busexpress@tranviva.com.co

SANTA MARTA
RODADERO, Calle 7 No. 7 - 14 CLJ 500 84455-6
Teléfonos: (095) 4228110 - 4221111
SERVICIO AL CLIENTE:
busexpress@ciocom.com.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE LUIS MOLINARES ROBLES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8711545 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 39520-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

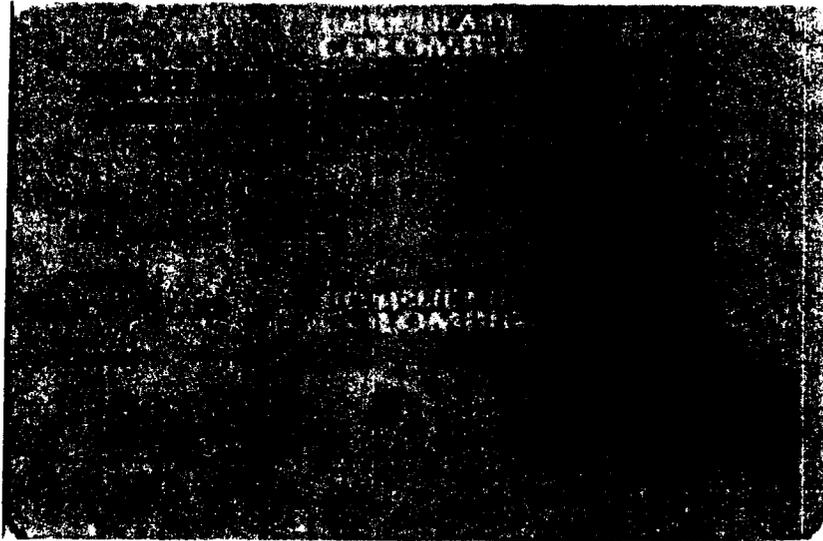
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

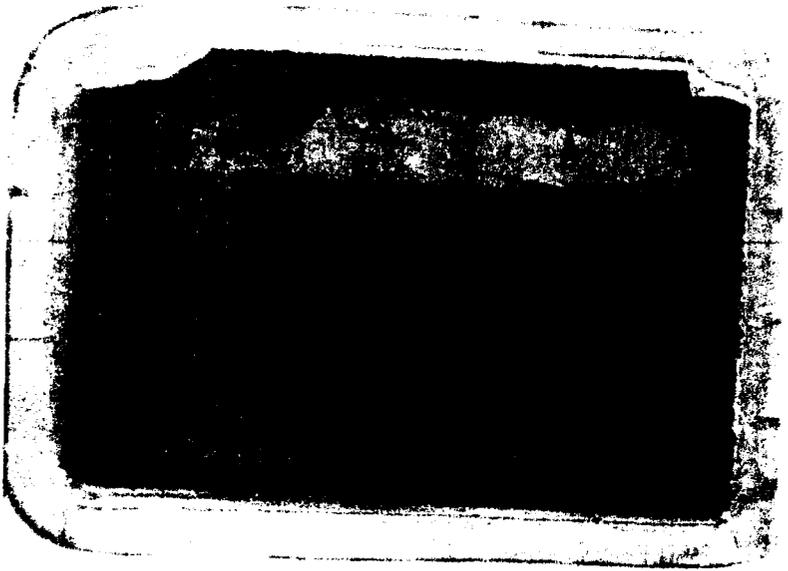
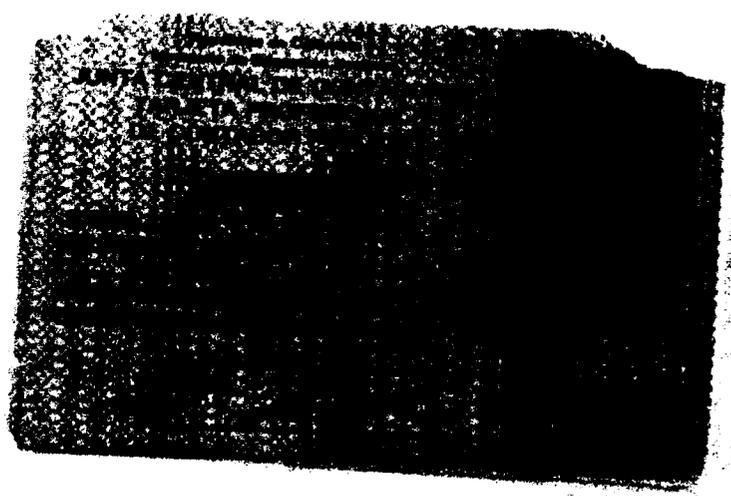
Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.
NIT. 900.512.082 - 6

CERTIFICO

1. Por medio del presente documento me permito certificar que la empresa Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Marzo a agosto de 2022); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Febrero a julio de 2022), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
2. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2022, por solicitud del interesado.



JEANETTE PINZÓN FORERO

Revisor Fiscal

TP-25799 - T

Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

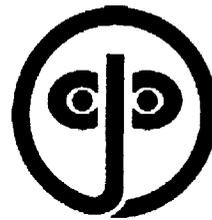
Bogotá, 02 de septiembre de 2022

CER – 175 - 22

Latin Professional S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

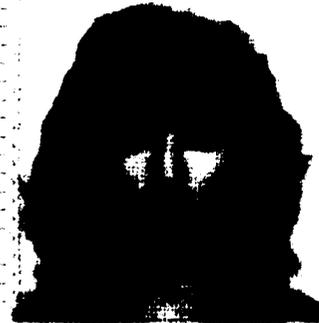
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Inversiones Trans Sabana sas

Nit. 900512082-6



Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



JEANETTE PINZON
C.C. 51.644.584

RESOLUCION INSTITUCION 8189-T FECHA 23-XI-89
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE COLOMBIA

Presidente

00033133

CARRIVALS 9

00/81/2080/

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

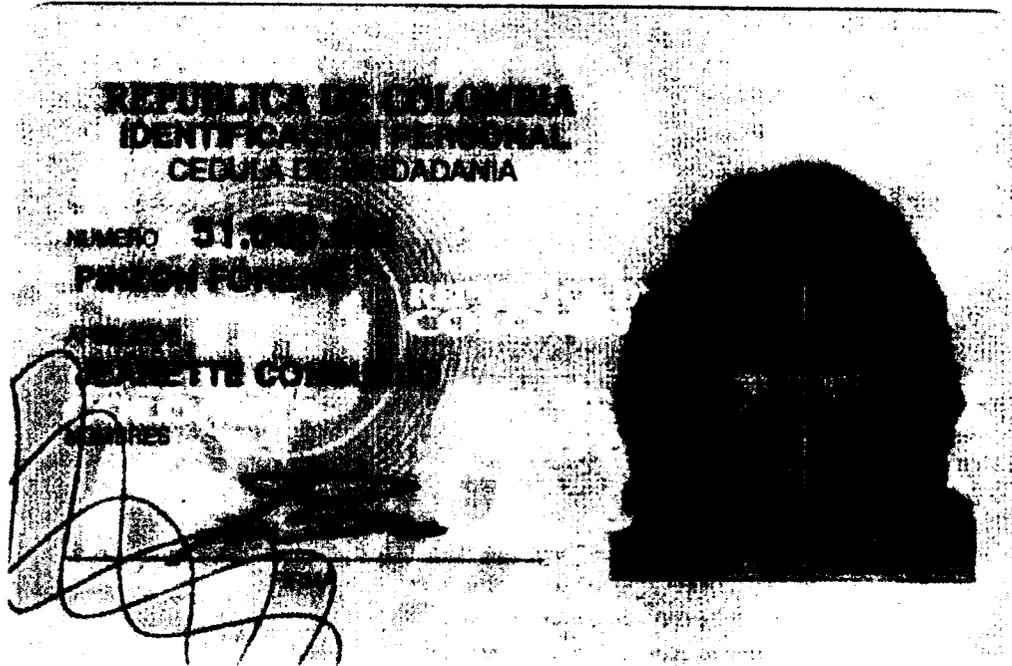


Resolución MT No. 012 de 2018
Transporte Público Especial de Pasajeros
Resolución MT No. 20203040006535 de 2020
Transporte Terrestre Automotor de Carga

☎ 3144113114
📍 Tv 76 d N° 82 c 04 - Bogotá, Colombia
🌐 www.transsabana.com

Inversiones Trans Sabana sas

Nit. 900512082-6



INDICE DE DEDO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1963**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G. S. RH

F

SEXO

31-MAR-1961 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A 1500150 00018482 F 0051668601 20080628 0000688590A 1 1270017387



Resolución MT No. 012 de 2018
Transporte Público Especial de Pasajeros
Resolución MT No. 20203040006535 de 2020
Transporte Terrestre Automotor de Carga

☎ 3144113114
📍 Tv 76 d N° 82 c 04 - Bogotá, Colombia
🌐 www.transsabana.com

	Acceso y Permanencia		Bienestar Estudiantil		Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.	
	14/07/2022	07.2-ET-IF-020	3			
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.	92270	SEGMENTO	26	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.		3
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	PERIODO DE PAGO	01/09/2022 - 30/09/2022	FECHA DE ACTA		14/10/2022

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	901.448.013-0		Andrés Fernando Duarte	79.828.542	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S	900.512.082-6	25%	Olga Lucía Alvarado Contreras	79.828.542		
SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA	830.090.037-8	25%	Ernesto José Garrido Barletta	39.753.385		
TRANSPORTES ESIVANS S.A.S	830.102.846-7	25%	Moisés Díaz Velásquez	79.779.395		
BUSEXPRESS S.A.S	806.012.364-1	25%		72.126.835		

J. FORMA DE PAGO:
 Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
 En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.

El proveedor deberá diligenciar el **FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC-** con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.

PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.

PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.

PARÁGRAFO 3o: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.

PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 8 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.

PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.

PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.

PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000181 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	22/06/2022	\$ 1.330.954.079,88	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN NO. 1	OTRO	29/07/2022	-	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN NO. 2	ADICIÓN DE RECURSOS	25/07/2022	\$ 664.650.028,24	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
VALORES ACUMULADOS			\$ 1.996.604.107,82					

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	23/06/2022	1/07/2022	0	1/07/2022	\$ 399.286.223,90	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	23/06/2022	1/07/2022	0	1/07/2022	\$ 66.547.703,98	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025
MODIFICACIÓN NO. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	2/08/2022	10/08/2022	2	10/08/2022	\$ 399.286.223,90	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
MODIFICACIÓN NO. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	2/08/2022	10/08/2022	2	10/08/2022	\$ 66.547.703,98	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025
MODIFICACIÓN NO. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	9/08/2022	12/08/2022	3	12/08/2022	\$ 598.881.232,47	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
MODIFICACIÓN NO. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	9/08/2022	12/08/2022	3	12/08/2022	\$ 99.780.205,41	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025

PROYECTO		Codigo presupuestal CDP		CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP			
1-100-F001 VA-Recursos distrito		O2301160113000007736		Inicial	2420	28/06/2022	\$ 50.472.771.744			
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO O.C.
Inicial	2022	3591	24/06/2022	455 - Calidad Matricula	\$ 1.330.954.080,00	1	\$ 272.508.850	\$ 0	\$ 272.508.850	\$ 213.094.110
						2	\$ 411.847.760	\$ 0	\$ 411.847.760	
						3	\$ 0	\$ 432.903.360	\$ 432.903.360	
Adición 1	2022	3992	09/08/2022	12 - Recursos Distrito	\$ 664.650.028,00			\$ 0	\$ 664.650.028	
Adición 2								\$ 0	\$ 0	
					\$ 1.995.604.108		\$ 684.358.616	\$ 432.903.360	\$ 1.117.256.970	\$ 878.344.138
PORCENTAJE DE EJECUCION										55,96%

ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	07/07/2022 - 31/07/2022	13	45		272.508.850			272.508.850
2	01/08/2022 - 31/08/2022	21	51		411.847.760			411.847.760
3	01/09/2022 - 30/09/2022		47		432.903.360			432.903.360
VALORES ACUMULADOS			143		1.117.256.970			1.117.256.970

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. \$ 432.903.360 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. \$ 878.344.138 a la fecha el porcentaje de ejecución es: 55,96%

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Diana Vanessa Quintero Cuelar		Daley Morales Popayán		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Andrés Fernando Duarte Ortiz		Deriel Eduardo Mora Castañeda	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero Especializado		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal		Director de Bienestar Estudiantil	

Handwritten initials and signatures at the bottom right of the page.



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Form fields for Hora, Fecha, and Folios.

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Form fields for Tipo, Contralista, Dirección, and Cuentas de Aporte AFC y/o Pensión Vol.

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Form fields for Cuenta Bancaria, Banco, Ahorros, and Corriente.

3- Información Tributaria

Form fields for Responsable IVA, Contribuyente de Renta, Régimen SIMPLE, and Código actividad ICA del RIT.

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Form fields for Pago a Tercero, Embargo, Beneficiario, and Cuenta Bancaria.

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Form fields for Objeto, Forma de Pago, Fecha Acta de Inicio, and Valor compromiso inicial.

6- Clase de Pago

Form fields for Unico Pago, Pago Final, Pago Parcial No., and Fecha.

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Numero de factura, Valor en IVA ni consumo, % IVA o C, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfacción, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar.

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (Incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Form fields for Nombre Directivo responsable del Área Funcional, Cargo Directivo del Área Funcional, and Firma del Directivo responsable del Área funcional.

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR TESORERIA

9- Devolución

Form fields for Causa, Fecha, Radicación, Devuelto Por, and Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad.

UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

NIT: 901446013-9

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

TRSVERSAL 76D N 82C-04, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3208021052

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764035906220 válida desde 2022-09-09 hasta 2023-09-09 rango desde FVCC501 hasta FVCC1500.

Cliente: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT: 899999061
Dirección: CRR 30 No 25 90 Pl 1, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3385590
Email: MPAEZ@SHD.GOV.CO

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 13/11/2022
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FVCC565
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 15:32:13
FECHA FIRMADO: 13/10/2022 15:32:15

FECHA DE EMISIÓN **FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	10	2022	13	11	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Servicio de transporte Facturación correspondiente al periodo Septiembre de 2022 - Segmento (26) - Orden de Compra 92270 -Rutas Regulares - Pago 003	WSD	1,00	\$432.903.360,00		0,00	\$432.903.360,00

Notas:	Subtotal:	\$432.903.360,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$432.903.360,00

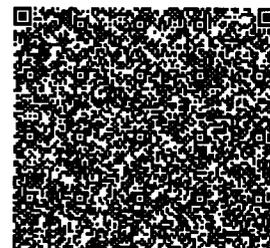
SON: (cuatrocientos treinta y dos millones novecientos tres mil trescientos sesenta pesos)
CUFE: 58a77418a6419c52f45f6e6a4bbd99b856e03573fee2f8ca2bca8edfbefb8842d9f0d011c44879558f9d10dce9d39fa5

Firma Digital: XEwSQJKjrhbXZjCw/D/DuPSZC9Mj2pMd6VH+yK8zbAMMxBh1HuTyWteZ14G5P

GivEQL0qGoASnmrWGNDOckylT41L5yVelyf5Y7DawgN3V/HU
 +RSFC+SAcgrYdl DmT3DwFaDwbxgXbllk7QoXkKulha80j9umaS12QaNas0XdxO/CL05h4hUITMMvvo ycy5DSgyW3TyV1YDr9Y56CiqW9W9vvtZCjc
 AGFOb8HXLv4HBN4GNKc408huGKR0d dFGneMw/RbR3N9bGdG8ggclDv3vto2Ja6UzR9z855PcUH+o3wt17ckidSR3nST Uk6NETK2VimAvvZ5Z8Sy
 DQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764035906220



(415)7707212489984(8020) 001876403590622 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 4 4 6 0 1 3	6. DV 9	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
-------------------------------------------------------------------	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
------------------------------------------------	-------------

24. Dirección
TV 76 D 82 C 04

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 79628542 1004. DV 4
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2-0 9-0 9/1 6:2 7:3 5

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14756074409



(415)7707212489984(8020) 000001475607440 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 76 D 82 C 04

42. Correo electrónico

gerencia@transsabana.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 8 0 2 1 0 5 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 9 2 1

2 0 2 0 1 1 0 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

7 1 4 4 2 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 05 - 06 / 16 : 34: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756074409



(415)7707212489984(8020) 000001475607440 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 6 0 1 3

6. DV
9

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 0 1 1 0 9			
81. Hasta	2 0 2 2 1 1 3 0			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14756074409



(415)7707212489984(8020) 000001475607440 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 0 1 3 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-----------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 9 6 2 8 5 4 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres FERNANDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	3 9 7 5 3 3 8 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre OLGA	107. Otros nombres LUCIA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14756074409



(415)7707212489984(8020) 000001475607440 9

Página 4 de 4 Hoja 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 6 0 1 3 9 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	9 0 0 5 1 2 0 8 2	113. DV	6	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 / 2 9 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 3 0 0 9 0 0 3 7	113. DV	8	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 / 2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro		
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 3 0 1 0 2 6 4 6	113. DV	7	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social TRANSPORTES ESIVANS SAS								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 / 2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro		
4	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 0 6 0 1 2 3 6 4	113. DV	1	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social BUSEXPRESS S.A.S.								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 / 2 0 2 0 1 1 0 9	123. Fecha de retiro		
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
	119. Razón social								
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 09/02/2022

N.I.T. 901446013	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
------------------	------------------------------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA		
Dirección: TV 76 D 82 C 04	Teléfonos: 3208021052	
Dirección electrónica: auxcontabilidad@transsabana.com	Ciudad: BOGOTÁ DC	Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 17/10/2021	Soporte Inscripción: -	

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA	Régimen tributario: COMUN	Fecha desde: 17/10/2021	
Matrícula Mercantil: NO	Fecha inicio de Actividades: 09/11/2020	Fecha de cese de Actividades: NO	No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros			
Actividad 2:			
Actividad 3:			
Actividad 4:			
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS				
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2020	C.C.	39753385	OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL
09/11/2020	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



Certificado Bancario

Miércoles, 09 de febrero de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA identificado(a) con NIT 901446013, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	59600000634	2021/02/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico